

RESOLUCION N° 021-2018-USAN/CU

Lima Norte, 01 de febrero del 2018

VISTOS:

La propuesta del Consejo Universitario en su sesión de fecha 01 de febrero del 2018, para la aprobación del Reglamento de Grados y Títulos de la UNIVERSIDAD SAN ANDRÉS.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley Universitaria, Ley 30220, es necesario contar con un Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad San Andrés.

Que, con fecha 01 de febrero del 2018, en sesión del Consejo Universitario de la Universidad Andrés se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad San Andrés.

Que, luego de la deliberación de cada uno de los puntos se acuerda aprobar el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad San Andrés.

POR TALES CONSIDERACIONES SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SAN ANDRÉS.

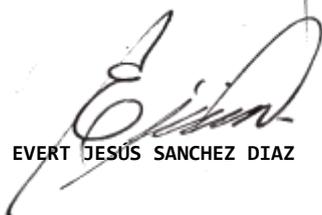
Regístrese, comuníquese y cúmplase,



JOSÉ OGRÉS SAUSA CORNEJO



LUIS EDUARDO MELENDEZ CAZORLA



EVERT JESÚS SANCHEZ DIAZ



ANDRÉS PÉREZ PÉREZ



MARCOS RAUL SAUSA CORNEJO